

ACUERDO N° 492 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIEZ días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), el día 14/12/2018, a la Dra. **ROSANA ELIZABETH CUEVAS**, debiendo Subrogarla la Dra. **VILMA GRACIELA SIMIOLI**, por mismo periodo.-

II) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), el día 14/12/2018, a la Dra. **LUISA DENISE MUÑOZ**, debiendo Subrogarla la Dra. **MARÍA VIRGINIA CALCAGNI**, por mismo periodo.-

III) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Familia y Menores del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, por ausencia de la Dra. MARCELA TERESA GARCÍA (Art. 35 inc. a del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), desde el día 10/12/2018, a la Dra. **VIRGINIA XIMENA PARIS**, inter dure su ausencia.-

IV) DESIGNAR Secretario Subrogante del Juzgado Penal, Correccional y Contravencional del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, por ausencia del Dr. MAURO GERMÁN D'AGATA HENRIQUEZ (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), el día 10/12/2018, al Dr. **VALENTÍN FORNASARI**, inter dure su ausencia.-

V) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Sentencia de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. MIRIAM ESTELA CRUZ (Art. 11 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), el día 10/12 /2018, a la Dra. **MYRIAM SUSANA SEGURA**, inter dure su ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-